



DECRETO ALCALDICIO Nº 2581
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO
MERCADOPUBLICO.
REQUINOA, 16 de Octubre de 2014.

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo Nº 1599 de fecha 15 de OCTUBRE del 2014 el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº431 de fecha 15 de OCTUBRE de 2014, ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, solicita "ADQUISICION DE TEXTOS EDUCATIVOS", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a LEY SEP

RAUL ROBERTO PARRA CERDA

45	LIBRO - CUENTOS DE ADA ISBN: 9789562392587	\$ 4.712
45	LIBRO - EL CHUPACABRAS DE PIRQUE ISBN: 9789562392808	\$ 4.874
45	LIBRO - EL SECRETO DE LA CUEVA NEGRA ISBN: 9789562393348	\$ 4.913
45	LIBRO - LA ABUELA ISBN: 9789562391795	\$ 4.917
45	LIBRO - SEGUIREMOS SIENDO AMIGOS ISBN: 9789562390682	\$ 4.874

El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE TEXTOS EDUCATIVOS**

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE TEXTOS EDUCATIVOS" a

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
RAUL ROBERTO PARRA CERDA		\$ 1.235.694

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Gerardo Villanueva Boza

GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



Antonio Silva Vargas

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/GVB/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)